

EL OBRERO

ELCHE 13 ENERO 1935

ORGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA

AÑO XI-NÚM. 438

Advertencia leal

Sobre las vacaciones obreras

Decíamos la semana pasada que los fabricantes del Arte Textil y los de la Alpargata, salyo casos aislados, no querían pagar las vacaciones a la clase trabajadora. Esta semana las han abonado, de uno y de otro ramo, algunos patronos mas. Los otros fabricantes se niegan rotundamente a satisfacer el importe de estas vacaciones. El Trust Gomero no las paga tampoco, no las quiere pagar. Estos días últimos, los obreros, por fábricas, han reclamado de sus respectivos patronos las va-

caciones. El *cristianísimo* patrono D. Diego García Ferrández ha dicho a las obreras y obreros que como estos habían *picado* firmando los contratos individuales — ¡canallas!—, estos no tenían derecho a vacaciones. El negrero Tomás Sanchiz manifestó a los obreros del Trust, que no las abonaba porque cuando *pusieron las firmas*, los obreros, renunciaban estos a lo que tenían derecho. Los *bueni:imos* D. Vicente Serrano Serrano, D. Sebastian Maciá Martínez, Viuda de Fran-

cisco Vicente, Ripoll Hermanos y demás patronos *acaudalados* han dicho a los obreros que no *les pagan*.

Los trabajadores, como es natural, han recurrido al Jurado Mixto, a la Alcaldía, al Delegado del Trabajo y al Ministro correspondiente en demanda de justicia y de cumplimiento de ley. No se sabe que resultado darán todas estas gestiones. Pero lo que si se sabe de una manera cierta es que los obreros no renuncian ni mucho menos a cobrar las pesetas que corresponde a vacaciones. Es posible que la parte más reaccionaria, y por consiguiente más egoísta, de la clase patronal se aprovechen del momento presente, saltándose lo legislado a la torera y se burle de los trabajadores, que hoy pasan hambre, no pagando a estos lo que en justicia, en razón y en ley les pertenece. Pero es también seguro,

de toda seguridad, que en los meses de Marzo, Abril o Mayo se presente momento favorable a los obreros y que éstos se planten con firmeza frente a sus explotadores. Y cuando se presente este momento se irá a la huelga general, dentro de los términos legales, pase entonces lo que pase en las industrias y en el pueblo. Contra una provocación patronal, la respuesta adecuada de los obreros.

La advertencia leal queda hecha. Que no salgan los patronos en que tienen contratos

individuales firmados. Estos se firmaron sin querer los obreros firmarlos, contra su voluntad, a la fuerza, por las amenazas de los patronos. Y mientras llegue ese momento del desquite, los obreros continuaremos pidiendo, diaria o semanalmente se nos abone lo que es nuestro, lo que nos corresponde. Los patronos tienen en su poder miles y miles de pesetas que no son suyas; son de los trabajadores que están sufriendo espantosa miseria ellos y sus hijos.

Correspondiendo a un saludo

Nuestro entrañable amigo Ginés Ganga Tremiño honró las columnas de EL OBRERO del pasado domingo con un bien escrito trabajo, hondamente sentido, redactado desde la cárcel provincial de Segovia, donde se halla por los pasados sucesos revolucionarios, esperando la celebración de un Consejo de Guerra. Y, alma de luchador la suya, lejos de amilanarle las soledades de la celda, dirige su pensamiento a los pueblos de la provincia de Alicante y hace propósito de recorrerlos, tan luego recobre la libertad, en conferencias de propaganda doctrinal entre sus fraternales camaradas los trabajadores.

Es un hecho innegable — dice el catedrático de 2.ª Enseñanza de Segovia — que la Humanidad progresa y no retrocede. Una revolución no es más que la sacudida de un pueblo para romper su orden actual y establecer un nuevo orden que se considera más perfecto. Todo progreso implica un rompimiento de lo establecido, y los pueblos, como el agua, se pudren en el estancamiento. Nuestro excelso camarada Ginés Ganga, cuya pronta libertad deseamos para los que han hambre y sed de justicia, fué despojado de su acta de diputado a Cortes por la provincia y hoy se halla en la cárcel. ESTA ES LA JUSTICIA QUE MANDAN HACER. El sabe que vive de modo penoso en nuestro pensamiento, que le acompaña allí donde se halle y que nosotros sentimos la más íntima satisfacción, dándole, el día que podamos, un fuerte abrazo y emprendiendo con él una campaña esparciendo la buena nueva que ha de redimir a la Humanidad oprimida. Como dice muy bien nuestro ilustre correligionario, Sócrates, Platón, Jesús de Nazareth, Cicerón, Séneca, Giordano Bruno, Campanella, Galileo, Luis de León, Quevedo, Quintana, Víctor Hugo, Voltaire, Sola, Giner de los Rios, Iglesias, Lenin, etc., etc., fueron inscritos en los registros penitenciarios.

El Ministro de Agricultura en Elche Y LOS OBREROS SIN TRABAJO

El pasado viernes visitó nuestra ciudad el Ministro de Agricultura.

Con esta ocasión, una Comisión de obreros sin trabajo presentó al ministro una solicitud, acompañada de una relación de MÁS DE DOSCIENTOS OBREROS SIN TRABAJO, en la cual solicitaban se adopten las medidas oportunas para evitar la miseria que desde hace tiempo hay en los hogares de los obreros sin trabajo.

Al propio tiempo se solicitó fueran pagadas las vacaciones por aquellos que aún no las han pagado.

Los dos centenares de obreros, que no tienen qué comer para ellos y sus numerosas familias por carecer de trabajo, esperan con ansiedad la resolución del ministro sobre este particular.

El Ministro de Agricultura dijo hace poco en el Congreso, lo siguiente:

«La tierra exige por su función social, que la labre el propietario. El arriendo es lo accidental.»

Al llegar el Ministro de Agricultura a Elche, fué recibido por los grandes terratenientes ilicitanos Herederos de Cruz y P. de Bonanza, Ruiz Brú, Sansano Ibarra, Peral, Agulló, Baeza, Ruiz Baile, etc. etc. y por unos 50 campesinos que trabajan en las tierras de estos. Los campesinos esperaban del Ministro «aquello de que la tierra sea labrada por el propietario, porque como es sabido, lo que hacen los propietarios, es vivir a costa del que la trabaja.»

Y eso no es justicia social ni mucho menos.

De "El Luchador"

"Una circular del Gobernador

¿Se juega en la provincia?

Nosotros creemos que sí y estamos llamando la atención de las autoridades desde hace dos años. Se juega en la provincia y en algunos sitios tan descaradamente que solo al pasar por la calle pudiera denunciarse el delito.

Ha debido también llegar al gobernador la sospecha de que se juega, y para descubrir a los infractores de la Ley, publica una circular en el «Boletín Oficial» pidiendo que se le denuncien estos hechos delictivos.

Nosotros hemos creído que no hubiera sido necesaria nunca esta advertencia gubernativa; CONSIDERAMOS QUE SIN AMO-

TRIBUNAL DE URGENCIA

Dos compañeros absueltos de la pena de cinco años de cárcel

Brillante actuación de nuestro abogado Villalta

Ante los Tribunales de Urgencia tuvo lugar el lunes de la presente semana la celebración de la vista causa contra nuestros queridos camaradas, los jóvenes socialistas, Antonio Jaén Esclapez, Emilio Brotóns García y Manuel Serrano Orts, acusados por el supuesto delito de la quema de un camión de viajeros en la pasada revolución de octubre.

La Sala de Actos de la Audiencia estaba completamente llena de obreras y obreros ilicitanos ansiosos de conocer la resolución del Tribunal. Por la tribuna desfilaron gran número de testigos declarando todos ellos en favor de los compañeros que ocupaban el banquillo de los acusados. Entre estos testigos se destacaron por su importante declaración favorable a los procesados los ciudadanos Santiago Miralles Espí, José Sierra Pastor, José Serrano Ambit, Juan Benavent Ruiz, Roberto Vicedo Montemayor y Luisa Serra Serrano. No obstante esta admirable

prueba testifical el ministerio fiscal mantuvo la pena de cinco años de cárcel para cada uno de los camaradas encariados en este proceso.

La defensa de los procesados ha estado a cargo del culto abogado, tan querido de la clase trabajadora de la provincia, compañero Miguel Villalta Gisbert, pronunciando éste un vibrante discurso lleno de humanismo y de doctrina jurídica pidiendo la absolución de sus patrocinados. Y los señores magistrados que componían el Tribunal, haciéndose eco de lo expuesto por el abogado defensor en su notabilísima intervención, dictó seguidamente la absolución de los camaradas Antonio Jaén Esclapez, y Emilio Brotóns García.

Al terminar la vista causa fueron calurosamente felicitados, tanto los procesados como el compañero Villalta, por la inmensa concurrencia que asistió a tan importante acto.

NESTACIONES NI REQUERIMIENTOS CADA ALCALDE DEBE DENUNCIAR LOS CASOS QUE EN SU LOCALIDAD SE PRESENTEN, Y AÚN CREEMOS MAS, CONSIDERAMOS QUE DEBEN DENUNCIARLOS DESPUÉS DE SORPRENDIDOS Y DE CASTIGADOS.»

Puede estar tranquilo el Sr. Gobernador, que en Elche, ni se juega, ni se jugará a los prohibidos. Para algo están en el mando los Fiehueros. ¡Que lo diga Canales!

¡Sí, que lo diga, ya que está bien enterado de ello!

El gerente de la Casa Paut y vicepresidente de la Derecha Ilicitana, Antonio Jaén Serrano, ha publicado una hoja invitando a la gente a recibir al ministro de Agricultura, en la que dice así: «Con la unión se consigue todo».

Sr. Ministro: Jaén Serrano a los obreros que están unidos no les dá trabajo. Es un patrono que merma el jornal a sus obreros y no quiere pagar a estos las vacaciones. Si el ministro tratase a Jaén sacaría la impresión de que es un perfecto granuja.

Biblioteques Municipals
d'Elx
"Toda persona tiene derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones, valiéndose de cualquier medio de difusión, sin sugetarse a la previa censura". (Art. 34 de la Constitución)
VISADO POR LA CENSURA

Biblioteques Municipals
d'ELX

EL OBRERO

La Gestora ha principiado a despedir a los honrados empleados republicanos y socialistas sin haber cometido delito alguno, siendo sustituidos por monárquicos redomados. Don Joaquín, ¡viva la "República de trabajadores!"

LOS RABIOSOS

Las envalentonadas sanguijuelas cavernarias

Allá por el mes de diciembre de 1930, cuando el pueblo español todo dió una sacudida de desprecio al monarquismo católico-feudal, desaparecieron por completo, aterrorados tal vez por sus delitos, todos aquellos que habían tenido alguna culpabilidad dentro del terrorífico y opresor régimen monárquico, y desaparecieron porque creían que los hombres de aquella revolución les ajustarian las cuentas. Pero no. No se las ajustaron las cuentas ni aún aquellos que asesinaron en aquellos mismos días, y por ello, de entonces acá, han ido subiendo de tono bajo una ilusoria manía, cada día mayor, hasta hacerse mas insoportables que la peste.

Tres años y pico, ¡tres años!, hemos tenido en nuestro pueblo un Ayuntamiento sacado por elección popular, tal como se hacen estas cosas, en el cual teníamos participación, por cuyo motivo esa gente de derechas, desde su órgano u organillo, no ha hecho nada mas que injuriar con falsedades canellicas toda nuestra labor que, a pesar de ser obstaculizada por sus atenciones de pagos para con el municipio, ha salido limpia y provehosa.

A fuerza de mucha fuerza, de embustes, de atropellos, de calumnias, de viajes a Alicante, a Madrid, de traer delegados y de infi-

nidad de marañas, consiguieron echar de la alcaldía al camarada Rodríguez, continuando, como todos los demás, de concejal por no poderlos echar nadie hasta después de la revolución para ser sustituidos por la fatídica Gestora que traía pretensiones de hacerlo mejor... (?..)

Llegó la hora de tomar posesión y en vez de ocuparse los señores gestores de la labor que debían hacer, se dedican al palique, ensañándose los señores de la derecha con los socialistas y queriendo despedir del Ayuntamiento a todo fiel empleado que había estado con el Ayuntamiento republicano socialista. Así pasaron los señores de la derecha durante un mes y pico con su gestoría, de dimes y diretes; ¡claro, como no tenían materia para demostrar al pueblo las infamias que habían dicho contra los socialistas, se tenían que ocupar de otros pormenores que borrarán esas falsas injurias. Por eso, por no encontrar en el Ayuntamiento ni un número hecho al revés, bajo otro pretexto, abandonan el Ayuntamiento, no acuden a las sesiones a que el pueblo les vea esa cara de indignos judíos.

Después de un mes de no haber hecho labor útil alguna en favor del Municipio (dicho por ellos mismos), y en vista del desacuerdo en que se hallaba la Gestora, uno de

la derecha, como los otros, echó su discurso dirigiéndose a los demás: «Todos los gestores debemos estar de enhorabuena y llenos de alegría al ver como han sido tirados del Ayuntamiento esos criminales de socialistas, esos incendiarios, ladrones, que quieren arruinar a nuestra gloriosa patria...» (como si los señores de la caverna tuvieran patentizada o monopolizada a la patria). El escándalo que produjeron todas estas frases no hizo nada mas que agrietar un tanto mas el bloque gestor que ya estaba resquebrajado, y el salón de sesiones que estaba lleno de ciudadanos, lanzó un unánime grito de protesta contra tan malvados elegidos para el municipio.

¿Qué puede esperar el pueblo de toda esta caterva de derechas que tiene el mismo instinto que la hiena? ¿Porqué abandonan el Ayuntamiento? ¿Porque son minoría y no pueden hacer imperar su inquisidora intención? ¡Ah! Si ahora que son nombrados por empeños y recomendaciones no alcanzan la mayoría, que esperen, que esperen a serlo por elección popular, que lo serán, por su honradez, por sus sentimientos humanos y por su amor al pueblo; cada obrero explotado y despedido, cada mujer deshonrada y cada niño sometido a la peor de las esclavas explotaciones, serán un cartel propagador de sus virtudes.

¿Qué de bueno podrán hacer ni decir esos cavernas antihumanos? ¡Nada! Cualquiera que no sea de la cuerda de la derecha se halla a

Por exceso de original dejamos para la próxima semana nuestra acostumbrada "Estampa" titulada:

"CAPRICHOS IMPERIAL"

mas de mil codos de altura en honradez y buenos sentimientos sobre todos ellos.

Lo que le pasa a la gente de la derecha es que ha creído estar todavía al abrigo de la cruz y la espada, y, este resguardo, aunque ha cambiado mucho desde que tiramos de España al rey jaranero y felón, no sirve de nada si la opinión popular—el pueblo obrero—está en contra, y, por ello, no hay porqué querer seguir ostentando ese espíritu sanguijuela que tan envalentonadamente muestran los señores cavernarios.

Así es que, señores, confiesen todos sus pecados y no se esfuerzen por querer levantar del lecho a un enfermo que está más cerca del ataúd que de la calle.

Ya saben que pudiéramos decir de cada uno de ustedes las cruentas cualidades que poseen y que tienen que poseer para pertenecer a esa rama, pero si no las decimos es por eso mismo, por que todos son igual, y porque de tan verdad, las saben ya hasta los niños.

Una pequeña insinuación nuestra tiene más veracidad que las más fuertes injurias que sobre nosotros viertan los secuaces derechistas en su colérica manía de querer gobernar bien.

Una palabra nuestra halla valor y energía en el ambiente popular del pueblo. Una de ellos retrocede fría. La nuestra es ansiada para llevarla entre todos hasta su límite. ¡¡Canallas, traidores, asesinos!! ¡¡Ya pagaréis vuestras culpas!!

Visado por la Censura

Felicitación

Se la damos y muy sincera al autor de la sección «Gestos y Gestores» publicada en el semanario «El Illicitano» del pasado domingo.

Hemos notado que han quedado varios autógrafos sin publicar.

Dado el grandioso éxito obtenido entre los aficionados a leer la prensa local, es de esperar un nuevo esfuerzo del grafólogo, respecto a los que faltan por publicar.

Por nuestra parte y si esto no es pedir demasiado, agradeceríamos que a la lista de los que faltan, se añadieran los del Juez Municipal y Fiscal.

Esperamos vernos complacidos. ¡Gracias!

Bebed sidra champagn "EUREKA"

Tintorería Quitamanchas
LOPEZ

Colores a la muestra - Negros para lutos - Lavado en seco - Planchado perfecto - Tenga presente que en esta casa no encojen las piezas por ser manipuladas mecánicamente - Desinfección - Higiene Economía - Se planchan trajes en el acto.

Mariana Pineda, 22 (Antes Salvador)
ELCHE

¡Agricultores!

Gran plantel de cebollino, simiente muy seleccionada de Molina; se vende en casa de Carlos Soler Sansano, en Perleta.

TRANSPORTES

LA ILICITANA

(Molina Hermanos)

Servicio rápido y económico
ELCHE - VALENCIA

combinado en Sabadell, Barcelona, Castellón, Morella, Utiel, Vall de Uxó, Palma de Mallorca y Zaragoza.

Agencia en Elche: Nicolás Salmerón, 12-Teléfono, 213.

Agencia en Valencia: S. Vicent, 131 (Posada S. Andrés) Telf. 10759.

CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.º BARCELONA Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas, letras, etc. y sobre fincas, valores, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos se facilitan préstamos de capitales en metálico por grande e importante que sea la cuantía. Con la garantía para el peticionario que solicita el préstamo, nuestra más rigurosa reserva. Tipo de interés legal desde el 5% anual. Tiempo de duración de los préstamos, por más número de años que todos los que se han estipulado hasta la fecha; o a corto plazo según se convenga. Amortización involuntaria sin apremios. Facilidades de pago para la devolución del préstamo con facultad de aplazamientos. Con derecho a prórroga en los vencimientos. Ventajas en el pago de intereses con fecha a posteriori sin recargo.

Los préstamos de capitales se facilitan en diferentes conceptos: Crédito personal. Letras. Hipotecas 1.º, 2.º, 3.º y 4.º. O sin hipotecar. Escritura privada. Anticresis. Debitario en documento notarial sin inscripción en el Registro de la Propiedad. Inscripción previa. Anotación preventiva, etc., etc.

Los préstamos de capitales se facilitan bajo toda clase de garantías: Fincas Rústicas, Urbanas, Edificios, Masías, Casas de campo, Mansos, Torres, Chalets, Almacenes, etc., etc. Y sobre Casas en construcción. Y sobre Terrenos, Campos, Solares, Huertos, etc., etc. Y sobre Nudas propiedades, Coopropietarios, Censos, Indivisos, Proindivisos, Usufructos, etc., etc. Y sobre Fábricas, Talleres, Industrias, Manufacturas, etc. Y sobre existencia de Maquinaria, Géneros, Mercancías, Primeras materias, Autos, Maderas, Cereales, Vinos, Granos, Frutos, Ganado, etc., etc. Y sobre toda y demás clases de garantías. Y descuento de Letras.

Y se facilita dinero en el acto con la garantía de toda clase de Valores españoles e imprescindiblemente que se coticen en la Bolsa. Debiendo proceder para que el préstamo sobre los valores se verifique en el acto, a que el propio interesado presente ineludiblemente la correspondiente póliza de compra de los precitados valores que acompaña; y además exhibir la cédula personal o carnet de identidad para acreditar la personalidad coordinativa del poseedor de los valores en cuestión. Siendo toda pignación de valores debidamente legalizada ante agente oficial de cambio y bolsa.

Las peticiones para la rápida obtención de toda clase de préstamos deben ser solicitadas a base de manifiesta y bien definida solvencia del interesado, procediendo sin intervención de corredores ni intermediarios a formular directa o personalmente la petición del préstamo, haciendo constar la cantidad en pesetas que se solicita, debiendo presentar el solicitante las copias, escrituras, documentos, titulación, etc., etc., de comprobación acreditativa de posesión, correspondiente a la garantía de que hace oferta con que responder del préstamo que solicita.

Exigiendo la más estricta seriedad y formalidad como precedente acreditativo para el cumplimiento a su debido tiempo del reembolso del crédito o reintegro del préstamo que solicita.

Venta de viveros

Se pone en venta un vivero de naranjos, olivos y granados.

Para adquirirlos dirigirse junto al estanco de Campello, a Juan Irlas Campello, Partida de Asprillas.

DISPONIBLE

BLASCO
SASTRE

Castelar núm., 10-1.

NUEVO RETÉN ELÉCTRICO

INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE RADIO.
PRONTITUD Y ECONOMIA

NO EQUIVOCARSE

CURA FUENTES, NÚM. 2 (ANTES EVARISTO)

LA UNION

SERVICIO MÉDICO

ARRABAL Y CENTRO

D. José Pomares

Llano y Sta. María

D. Antonio Brú Gómiz

PRACTICANTES

D. Mariano Casas Antón.

EL OBRERO

El dinero que se recaudó en el homenaje que las Derechas organizaron no aparece por ningún sitio. Se lo han "chandado". Si esa gente continúa en el Ayuntamiento se llevan hasta las perchas, como siempre. ¡Y que no le gusta a esa gentuza lo que no es suyo!

Actos Civiles

Durante los próximos pasados 15 días, se han celebrado los actos civiles siguientes:

NATALICIOS

Ha sido inscrita en el Registro Civil con el nombre de Margarita, una preciosa niña, hija de los compañeros Rosa Fenoll y Francisco Maciá.

Con el nombre de José ha sido inscrito en el Registro Civil, un hermoso niño hijo de los camaradas Concepción Durá Leal y Francisco Bordera Rico.

También ha sido inscrita en el Registro Civil con el nombre de Teresa una niña hija de nuestros compañeros Teresa Alarcón y Saturnino García.

Fué inscrita en el Registro Civil, una niña hija de nuestro correligionario Pérez Campillo.

Con el nombre de Liberto, ha sido inscrito en el Registro Civil, un niño de nuestros amigos Sebastián Morell y Antonia Orts Miralles. Tanto la madre como el hijo gozan de perfecta salud.

Con el nombre de Salvador han inscrito en el Registro Civil un niño, nuestros compañeros

Juan Campello Sempere y Teresa Torres.

Reciban todos nuestra más cordial enhorabuena.

CASAMIENTOS

El pasado día 22, contrajeron matrimonio Civil, nuestra compañera Rosa Sánchez Fenoll, y el camarada Antonio Moya Alcaraz, siendo testigos los compañeros Francisco Aparicio García y Francisco Díez Maciá.

Contrajeron matrimonio, el día 26, los compañeros Manuel Sanleandro y Angeles Serrano.

Han contraído matrimonio civil, los camaradas Clara Sempere Castells y José Antonio Pastor Sempere.

Contrajeron matrimonio civil, los compañeros Angela Serrano Ibáñez y José Clement Morato.

Feliz enlace les deseamos a todos.

DEFUNCIONES

El día 13 de octubre tuvo lugar el entierro civil de la madre de nuestro compañero de la Juventud Socialista, Antonio Moya Alcaraz.

María Candela Tomás, de 12 años, hija de los compañeros José y María.

Francisco Sevilla Mora, de 46

años, hermano de nuestro correligionario Serafin Sevilla Mora.

María Guilbert, de 67 años, madre del compañero José Guilbert Lloret.

Francisco Buigues, de 35 años. Nuestro pésame a todos los familiares.

"Un año social" y un republicano apolítico

Hemos leído con verdadero interés, el artículo-resumen, o lo que sea, que el novel cobrador del Banco Popular, nos ha endilgado desde «El Illicitano» y que lleva por título «Un año social».

No podían caer en peores manos «los libros de la contabilidad social», con los cuales se ha hecho un verdadero lío. ¡Pobre Pascualico!

Si el comienzo de dicho resumen ha tenido gracia, no es menos la del final.

Toda su juventud perteneciendo al Partido Radical Socialista, para venir ahora achacando los males sociales a la política y añadiendo «que todas aquellas sociedades que aspiran a reivindicarse, deben de rechazar todo lo que huele a política, apartando de su seno la infección de izquierdas

Ministro: ...Y se hará el proyectado 'ramal' para el enlace de las dos carreteras.

Sansanot (rebuznando): Como buen animal que soy me interesa eso del 'ramal'.

(Aclarado después) y de derechas, gusanos estos que se enroscan al corazón de todas las sociedades obreras.

Sin duda alguna, con la rectificación, quiso el autor *enmendallo*; pero resultó peor *meneallo*.

Total, dos columnas para decirnos que los obreros han de ser apolíticos.

Aunque dicho resumen, no nos haya gustado del todo en su aspecto de conjunto, hemos de confesar que posee unas frases que nos gustan sobremanera, son aquellas de... «Tarea delicada es para mí ésta por dos conceptos, uno por carecer de conocimientos de la índole que nos ocupa...» Y aquí viene la

MORALEJA

Preguntaba un amigo a otro —¿Vas engañ a veranechar a Santapola?

—No vach per dos coses. Primera, perque no tinc dinés...

—No, no digues el atra.

Así hubiera quedado mejor el cuñado del mestre «Botero».

MANUEL AGULLÓ

Se encuentra en nuestra ciudad, donde ha venido a pasar unos días, el camarada Manuel Agulló Sempere, antiguo redactor de EL OBRERO, que reside en la Argelia francesa.

A dicho compañero, que después de bastante tiempo de ausencia se ha reunido con nosotros, le deseamos vivamente sea feliz su estancia en Elche.

En el tiempo que fué alcalde nuestro camarada Rodríguez, han visitado a Elche ministros, Presidente de las Cortes y el propio Jefe del Estado siguiendo a estos la simpatía popular sin escolta armada. No fué a la cárcel ningún ciudadano. En la visita que el viernes nos hizo el ministro fué encarcelado el compañero Rodríguez Martínez.

Si las cosas siguen como van se le aplicará la ley de vagos a nuestro Director, no obstante ser uno de los más trabajadores. Así lo quiere la burguesía ilicitana.

Pedro Torres = DENTISTA = CANALEJAS, NÚM. 36 (bajos)
(No equivocarse, entre el café Casanova y la Farmacia Pinto)

Julia M. Guerra
PROFESORA EN PARTOS del Seguro de Maternidad
Consulta para embarazadas gratuita de 6 a 8 tarde
= CANÓNIGO TORRES, 2 =

Francisco García Alberola
Fabricación y venta de Alpargatas al por mayor y detall.
Confección esmerada - Alta fantasía en alpargatas de cerco
Marqués de Asprillas, n.º 17 - ELCHE

Rafael Niñosles
DENTISTA
CANALEJAS, 38, 1.º (Arriba de la Imprenta Segarra)

"La Aspense"
MUEBLES
Calidad-Perfección-Economía : Ventas al contado y a plazos
Representante en Elche: MANUEL ARRABID CANTOS, Ereta Alta, 7

CIRCULO OBRERO
SERVICIO MÉDICO
ARRABAL
D. Jenónimo Sánchez Pascual
CENTRO Y SANTA MARIA
D. Miguel Salvati Pardo
LLANO
D. Antonio Brú Gomis
Practicante: D. Lorenzo Casas

Comidas y camas
casa del compañero
Ramón Soler Vázquez
Pontasgo, 52 (Carretera de Ocaña)
ALICANTE

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
"LEVANTE"
OFICINAS: ALTAMIRA, 8 - ALICANTE
Tramitaciones que realizan estas oficinas:
Informes comerciales - Cobros de créditos - Registrar su nombre comercial - Adquirir documentos sobre ministerios - Expedientes sobre quintas - Certificados penales - Carnets para chofers - Demanda de divorcios - Certificaciones de todas clases - Inscripciones del Registro de la propiedad - Presentación de instancias para oposiciones, concursos y subastas - Tramitaciones para destinos públicos - Matrículas para 2.ª enseñanza - Reclamaciones a las compañías de seguros en general - Presupuestos, etc., etc.
Representante en Elche: Esteban Sempere Pomares, Pí y Margall, 25

Dr. B. Navarro
del Hospital de la Cruz Roja de Alicante
Consulta en Elche
Lunes, Miércoles y Viernes - A las cuatro de la tarde
Sagasta, 3 y 5 (Junto a Correos) ELCHE

Sombrereria BELTRAN
Mariana Pineda, 1
La que más barato vende y más surtida
Modelos de última novedad
Exclusiva de los
"Sombreros Fernández y Roche"

Se ofrece
para coser a medida en camisería y ropas interiores, con precios económicos, la Profesora de Alicante
Concha Baeza
Razón: Calle del Comandante Franco, 11 (antes Bajada del Puente.)

IMPORTANTÍSIMO
Si quiere V. adquirir sillas usadas a precios sin competencia, diríjase a **JUAN DONAIRE RIBERA**. -Glorieta.

SASTRE
si quiere vestir con gusto y elegancia, visite la
CASA MERINO
PLAZA CERVANTES, 7.-1.º
Juan Vicente Caracena
PRACTICANTE
American Salón Barbería
Calle Canalejas.—ELCHE

Se venden
Viveros de olivos, almendros, granados, manzanos de mala y rosales de bonita flor, a precios sin competencia.
Razón: ANTONIO PRIETO
Asunción Ibarra, 8.—ELCHE
Imp. Moderna.—Elche.

Distinción y fortuna
Conseguirá V. haciendo sus compras en la
SOMBRERERIA CAMPello
Ultimas novedades en sombreros, boinas y demas articulos del ramo para caballeros y niños.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Elche, un mes	0'60
Resto de España, trimestre	2'50
Estranjero, trimestre	2'80

EL OBRERO

Biblioteques Municipals
d'ELX
ADMINISTRACIÓN
Centro Obrero (Plaza L. Costa, 2)
Número suelto, 15 cts.
Paquete de 25 ejemplares, 3'00 ptas.

ÓRGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Los productos agrícolas del campo de Elche tienen actualmente un precio reducidísimo, hasta el extremo que el pobre campesino no puede sacar un medio jornal de sus tierras. Y encima de esta desgracia se ha aumentado el precio de la contribución, aumentando también en cinco pesetas el precio de la cuarta de agua para el riego. ¡Campesinos! ¡Ahí tenéis la obra de las Derechas! ¡Votad otra vez a Gil Robles!

Los sucesos de Octubre

La Prensa monárquica, calumniadora

Sabido es de todos el comportamiento detestable de la prensa monárquica cuando se produjo la revolución de Octubre. Ahí están las campañas diarias de esos periódicos mostrando su insaciable sed de difamación y calumnia. Los revolucionarios, según «A B C», «El Debate» y demás diarios de la caverna, eran salvajes, monstruos... En Langreo, estos abrieron en canal al sacerdote Venancio Prada; en Oviedo otro sacerdote fué rociado vivo con gasolina y prendido fuego; las monjas del Hospital de la capital asturiana habían sido besanzurradas; cincuenta o cien niños, hijos de guardias civiles, fueron bárbaramente martirizados, sacándoles los ojos. Todos estos hechos de refinada crueldad y muchos más cometieron los obreros revolucionarios en las provincias de Asturias, León y Palencia, por lo que decía rabiosamente, entonces, la llamada *gran* prensa española. Hasta «El Eco», semanario de la localidad, cuya redacción está formada por gente de mala sangre, cuando hablaba de la revolución nos decía a los obreros de Elche asesinos e incendiarios...

Todo, todo podía decirlo la prensa monárquica. Tratándose de injuriar y maltratar a los obreros, se podía decir cuanto le viniese en gana por infame e inhumano que esto fuese. Pero todo también ha resultado ser puras patrañas inventadas por los propios enemigos de la clase trabajadora. Los revolucionarios no cometieron ninguno de esos actos de barbarismo que señalaban, con titulares que chorreaban sangre, los diarios de Don Alfonso XIII. Con el tiempo se ha conocido cuanto ha ocurrido en las zonas revolucionarias. Por de pronto tenemos a la vista copia de una interpelación parlamentaria que un exministro y Diputado ha solicitado del Presidente del Consejo de Ministros, de cuyo importantísimo documento copiamos la siguientes líneas: «Yo quise salir de dudas por mí mismo y visité completamente solo las zonas más sospechosas. En ellas adquirí con toda certidumbre tal cantidad de noticias terribles que se me llenó el alma de espanto.» ¡Se llenó el alma de espanto, dice el exministro! De espanto seguramente se nos llenará el alma a todos los españoles honrados a medida que la prensa diaria vaya diciendo la verdad de lo acaecido con motivo de los sucesos de Octubre. De espanto y de rabia al mismo tiempo.

Figuras de la Industria Alpargatera

D. Manuel Torres Giménez (El Crevillentero)

Conocido por «El hombre de las dos caras»

En verdad que es bien conocido el sobrenombre de «El Crevillentero» aplicado a D. Manuel Torres Giménez por razón de su natalicio en las tierras de San Cayetano; pero con serlo mucho, no lo es tanto como el de «El hombre de las dos caras».

Para quienes como nosotros hemos tenido la desgracia de conocerlo de cerca, no es ningún secreto eso de «Las dos caras». Estudie el lector a este D. Manuel y encontrará en él diversas personalidades.

Es un gran talento (al menos así lo ha reconocido la patronal que lo tiene como uno de los mejores muebles de su guardarropía)

por eso cuando hace falta nombrar una Comisión para discutir plantillas, resolver una huelga, intervenir en un conflicto, etc., etc., inmediatamente se acuerdan de él y previos unos cuantos golpes de plumero, lo desempolvan y allá que vá D. Manuel a tratar y concretar con los obreros.

Mas de cien veces nos ha dicho en otras tantas reuniones que él fué uno de los dirigentes de la Sociedad de Estereros en Madrid y que había mitineado en unión de Largo Caballero. Nosotros como lo conocíamos, no le hacíamos caso, porque sabíamos que nos hablaba con la careta puesta.

A sus obreros también les ha

dicho que él era mas obrero que todos, y que si todos los patronos hubiesen sido de su manera, mejor se hallaría la clase obrera. Claro está que sus obreros no le han creído porque les hablaba con careta. Tampoco las obreras le han creído, salvo raras excepciones, porque sabían que ni sus promesas de respeto a los contratos de trabajo ni sus votos de castidad han servido para nada. Diferentes veces ha blasonado de ser justo en el reparto de trabajo o en el abono de los jornales; pero no le han creído. D. Manuel Torres Giménez, ha llenado el capezo a la que se ha prestado ha hacerle ciertos juegos de manos y de cama, que las otras no le han querido hacer.

Nadie, nadie le ha creído ni le cree, tanto es así, que si su esposa conociera la marcha del negocio, ni ella misma le creería. También «El hombre de las dos caras» ha querido salvar a Elche y con él a la industria alpargatera, colocando a sus entachadoras a jornal para quitarles cinco o más céntimos por docena.

Demasiada suerte es la que tiene este D. Manuel. Obrero que le estorba, obrero que tira a la calle. ¿Porqué tira a la calle a los obreros? Sencillamente, porque le descubren la «mandanga» y es que D. Manuel Torres Giménez es uno de los patronos mas «mandangueros» de Elche. Si lo será que todos sus obreros han dejado perder las vacaciones y algunas maquinistas, hasta le cobran a bajo precio «el caso es trabajar» y mientras tanto «El hombre de las dos caras» se aprovecha de las vacaciones, se aprovecha de los precios que paga mas bajos que en plantilla y además de la «mandanga» y por si era poco, ha conseguido con las palabras engañosas y con su zalamería graciosa (gracia que tiene el tío) pasar la «mandanga» de contrabando hasta en su propio domicilio particular. Que venga ahora diciéndonos que quiere tanto a los obreros y que fué amigo de Caballero.

Ni le creímos entonces ni le creemos ahora. «El hombre de las dos caras», dejará de llamarse así, el día que de un tirón le arranquemos la máscara. Entonces ni la hija del Sargento le va a conocer. Prepárense los lectores para ver su retrato de cuerpo entero y hasta su radiografía.

Tomás Sanchíz ha venido a Elche a servir de verdugo de la clase trabajadora.

Y cuando ejecuta lo hace lleno de satisfacción.

¡Maldito sea ese mala sangre!

Figuras de la Industria del Calzado

Don Antonio Peral Díez

Si tuviéramos que sintetizar en breves palabras la vida toda de D. Antonio, no dudariamos en decir: «He ahí un hombre de suerte». Porque, de exiguas condiciones mentales, el Sr. Peral no pudo ser, allá en sus mocedades, más que un pobre diablo a quien la gente conocía por el «guinguero» Peralo, que significaba tanto, en aquel entonces, como pertenecer a la clase más baja del ramo zapateril. Sus cualidades como zapatero no se pudieron mostrar más que a través de unos vulgares botines que salían de las manos de Peralo hechos una solemne calamidad.

Andando el tiempo y con el tiempo dando tumbos y traspies por la vida el pobre Peralo, logró formar compañía con el infeliz Rico para fundar una fabriquilla con la que hacer algunas docenas de la clase en la que Peralo pretendía pasar por docto. De aquella aventura industrial, salieron tan mal parados el pobre Rico y el andrajoso Peralo, que posiblemente hubieran dado con sus miserables huesos en la cárcel a no presentarse un ángel providencial en forma de noventa kilos de carne mal disimulados bajo las inflexibles ballenas de un corsé. Casó Peralo con una moza del arrabal, mejor dicho, como consecuencia del casamiento con una moza hija de un fabricante del arrabal, Peralo se convirtió, por arte de birlibirloque, en el acaudalado Sr. Peralo. Y aquí lo tenemos, D. Antonio Peral Díez, no quiere saber para nada de sus miserias pasadas, ni de los andrajos que vistió ni de los malos potingues que comió. Hoy es un

patrono duro, inflexible, cruel. Quizás por efecto, o por defecto, de su formación cultural, D. Antonio tiene un gesto de atroz indiferencia para los dolores circundantes. Eso es un mal que soportan los hombres del nivel del Sr. Peral con mas o menos resignación. Otra clase de hombres que no sean a la que el Sr. Peral pertenece, se gozarían en recordar un pasado evitando, en lo posible, que otros seres sufrieran las penalidades que ellos tuvieron que soportar. Y son dulces en el trato, prudentes en el consejo, prontos a la ayuda con los que a través del tiempo se fueron quedando tras de ellos en el ambiente de esta sociedad injusta. Todo lo contrario del Sr. Peral. Parece que en los humildes de hoy se quiere vengar de sus humillaciones y de su hambre pasada. Y arremete con furia contra sus obreros. Y ha coronado toda una etapa de malos tratos y de injusticias condenando a pasar hambre este invierno a unos obreros que nunca se plegaron a sus capichos monarquizantes. Y mientras los émbolos de su fábrica chirrían durante diez horas al día, unos hombres, sin otro delito que el de pensar, cosa que al Sr. Peral le está negada, van errantes por las calles sin encontrar quien ocupe sus brazos inactivos. Y todo por culpa del Sr. Peral. Pero que no lo olvide. La miseria de esos obreros es el fantasma del pasado que se yergue ante el ex-guinguero para acusarle de lo mal que ha correspondido a la excesiva suerte que en la vida ha tenido.

La gente de «El Eco» nos dijo que habíamos sacado el dinero de las sociedades obreras para adquirir bombas. Ahora nos dice que ese dinero ha sido para comprar pavos. Vaya, no acierta a dar con el clavo. ¿Saben ustedes en qué nos hemos gastado el dinero de las sociedades obreras? Nos lo hemos gastado con la compra de una remesa de «Torseors» para llevarnos el ganado de la parte alta de «El Corral» a los talleres de Llebres y de Manchon.